



Comisión de Derechos de la Niñez realiza mesa de trabajo con miras a emitir opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Boletín No. 1159

- Además, para revisar iniciativas pendientes de dictamen

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) realizó una mesa de trabajo con funcionarios, académicos, especialistas y representantes de la sociedad civil, con el propósito de integrar la opinión que emitirá con relación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

Durante su reunión ordinaria, la legisladora subrayó que las mesas de trabajo tienen como objetivo construir puentes entre el Poder Legislativo, el Ejecutivo, la academia, organismos internacionales y sociedad civil; la voluntad existe, pero ahora debemos traducirla en resultados.

Indicó que esta actividad permitirá analizar las iniciativas con proyecto de dictamen con miras a votarse en la próxima sesión.

Apuntó que los desafíos que enfrenta el país en materia de niñez y adolescencia no admiten titubeos ni dilaciones. Violencia, abandono institucional, pobreza, migración forzada, rezago educativo, salud mental y exclusión digital son algunos de los rostros de la deuda que aún se tiene como Estado y sociedad.

Enfatizó que la Comisión tiene claro que ninguna ley, política o programa será eficaz, sino se construye desde la evidencia con una perspectiva de derechos humanos, de género, interculturalidad y desde la participación activa de niñas, niños y adolescentes.

“Desde la Cámara de Diputados refrendamos el compromiso para avanzar en una agenda legislativa sólida que asegure la articulación efectiva del Sistema de Protección Integral que garantice recursos suficientes, cierre brechas normativas y coloque a niñas, niños y adolescentes en el centro de las políticas públicas”.



La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), Lorena Villavicencio, resaltó que uno de los temas que preocupa al Sistema y al gobierno es el reclutamiento de la adolescencia que “está siendo cooptada por las organizaciones delincuenciales”. Asimismo, se tiene la intención de ver dónde están las grandes barreras para el ejercicio de derechos de la niñez.

Destacó la importancia de establecer una mesa de trabajo con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados y las comisiones de todo el país, en donde se aborden temas relevantes como garantizar el acceso a la justicia a la niñez y una vida libre de violencia, el estupro, la violencia digital, el embarazo adolescente e infantil y el matrimonio infantil forzado.

Asimismo, destacó la relevancia de que todas las iniciativas tengan perspectiva de infancia y que se garantice el enfoque del interés superior de la niñez.

Por su parte, Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, representante del Sipinna, indicó que la visión de este órgano es propiciar el trabajo interinstitucional, porque está claro que la parte más digna de la humanidad se encuentra en las infancias y las adolescencias, por lo que se debe construir un mejor México para ellas y ellos.

Mesas de trabajo

Flor Camacho Trejo, oficial de política pública de World Visión México, señaló que el PND reitera el compromiso del Estado con la garantía de los derechos humanos y anuncia la satisfacción de las necesidades básicas de acceso a la educación, la salud, vivienda adecuada; propone fortalecer y ampliar la red de protección social a las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

Sin embargo, apuntó que se debe atender la deserción escolar, fortalecer el componente de alimentación escolar y la universalización de los desayunos escolares

En representación de Save the Children, Aurora Carrillo Alemán hizo un llamado al Poder Legislativo a impulsar acciones clave como la aprobación de un presupuesto público que priorice a la niñez y adolescencia, fortalecer los Sistemas de Protección Integral y las procuradurías en los estados, fiscalizar el gasto público y dar seguimiento al trabajo del Poder Ejecutivo.



A su vez, Rodrigo Moreno González, académico e investigador especialista en materia de justicia restaurativa y justicia adolescente, señaló la necesidad de incorporar políticas públicas destinadas a fomentar la cultura de paz desde edad temprana, centrarse en la prevención de la violencia, en el fortalecimiento del tejido social, la promoción de valores, respeto, empatía y la resolución pacífica de conflictos. También, incorporar programas educativos y campañas de sensibilización.

Montserrat Villamar, representante de Aldeas Infantiles, precisó que esta organización se dedica a prevenir la desintegración familiar y brindar cuidados alternativos de calidad a niñas, niños y adolescentes, por lo que estimó relevante que se considere fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de la población.

En tanto, Víctor Hugo Balderrama Rodas, representante de Childfund, expuso que el PND debe garantizar el acceso a las tecnologías, a la información y se evite la violencia digital; asimismo, se debe diseñar una reforma integral que busque armonizar no solo la Ley General de Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes sino la Constitución y el Código Penal Federal, la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de cumplir con el interés superior de la niñez en el entorno digital.

Dámaris Sosa, coordinadora de Incidencia Federal de Pacto por la Primera Infancia, indicó que, si bien es un paso tener el PND, los tres Poderes y los órdenes de gobierno tendrán que trabajar para asegurar que se cumpla y se garantice el pleno derechos de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, así como el cumplimiento de los objetivos del Plan. “El Sistema de Cuidados del ámbito familiar, comunitario y social e institucional es una tarea compartida entre todas las personas adultas”.

La directora Ejecutiva de Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Tania Ramírez, comentó que es fundamental que el PND tome en cuenta la voz de las niñas, niños y adolescentes, se trabaje a favor de la gobernanza con justicia y participación, la paz y la justicia social y se atiendan las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos y la reforma constitucional.

Para María de Monserrat Pérez Contreras, investigadora y académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, es fundamental que el trabajo interinstitucional y transversal garantice que los procesos que se llevan a cabo entre las instituciones cuenten con mecanismos de participación y competencias, a fin de que lleven a cabo sus actividades de forma eficiente.

La especialista en temas de niñez y adolescencia, Erika Tapia Nava, señaló que se requiere una visión integral y transversal, así como sumar esfuerzos para asegurar el acceso a los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva federal, estatal y local, toda vez que factores como la falta de acceso a la salud, educación y vivienda también influyen en el ámbito de la violencia.



Conclusiones

Al término de las mesas de trabajo, la diputada Martínez Álvarez presentó una agenda permanente de trabajo con los tres niveles de gobierno, a fin de abordar programas dirigidos a la salud mental infantil y adolescente. Agregó que es importante incluir a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía.

Enfaticó que en materia de migración infantil y niñez en situación de movilidad, México enfrenta un desafío en la protección de niños y niñas migrante, por lo que es importante realizar acciones en esta materia al igual que en el tema de educación.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-derechos-de-la-ni-ez-realiza-mesa-de-trabajo-con-miras-a-emitir-opinion-al-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030>